



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
TALLER DE ARTES PLASTICAS				
DESCRIPCIÓN:				
<p>EN ESTE TALLER CONOCERAN LAS DIFERENTES TECNICAS DE DIBUJO Y PINTURA CON MATERIAL RECICLADO A TRAVES DE LA MANIPULACION DE LOS MISMOS PARA CREAR OBRAS ARTISTICAS.</p> <p><b>INSTRUCTOR: EDSON ESTRADA MOLINA</b></p>				
FUNDAMENTO LEGAL:	<p><b>CONSTITUCIÓN POLITICA</b> ARTÍCULO 115, FRACCIÓN IV. LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LAS LEGISLATURAS ESTABLEZCAN A SU FAVOR, Y EN TODO CASO: INCISO C) LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS A SU CARGO.</p> <p><b>BANDO MUNICIPAL 2023;</b> ARTICULO 123.- EL AYUNTAMIENTO IMPULSARÁ LA ACTIVACIÓN, DESARROLLO DE PROGRAMAS, PROYECTOS CULTURALES Y ARTISTICOS, PROMOVERÁ LA CREACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES FOMENTANDO LA IDENTIDAD, LOS VALORES, LA EQUIDAD, LAS TRADICIONES Y LAS COSTUMBRES DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA CASA DE LA CULTURA.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:	AL REALIZAR LA INSCRIPCIÓN SE LE OTORGA AL USUARIO EL RECIBO DE PAGO, EL CUAL TIENE UNA VIGENCIA DE UN MES.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	MENSUAL	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DE LA CIUDADANÍA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE TOMA EN CUENTA LA ASISTENCIA AL TALLER EN LOS DIAS Y HORARIOS DE CLASE.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>COPIA DE CURP DEL ALUMNO</li> <li>COPIA DEL INE DEL ALUMNO O EN CASO DE SER MENOR DE EDAD DEL PADRE O TUTOR</li> <li>2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL</li> <li>REALIZAR EL PAGO MENSUAL EN LA VENTANILLA DE INGRESOS MUNICIPAL.</li> </ul>	NO SI NO	1 1	<p><b>CONSTITUCIÓN POLITICA</b> ARTÍCULO 115, FRACCIÓN IV. LOS MUNICIPIOS ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMARÁ DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE LES PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS QUE LAS LEGISLATURAS ESTABLEZCAN A SU FAVOR, Y EN TODO CASO: INCISO C) LOS INGRESOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS A SU CARGO.</p> <p><b>BANDO MUNICIPAL 2023;</b> ARTICULO 123.- EL AYUNTAMIENTO IMPULSARÁ LA ACTIVACIÓN, DESARROLLO DE PROGRAMAS, PROYECTOS CULTURALES Y ARTISTICOS, PROMOVERÁ LA CREACIÓN, DIFUSIÓN, PROMOCIÓN DE LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES ARTISTICAS Y CULTURALES FOMENTANDO LA IDENTIDAD, LOS VALORES, LA EQUIDAD, LAS TRADICIONES Y LAS COSTUMBRES DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA CASA DE LA CULTURA.</p>	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 DIA HÁBIL			
COSTO:	\$80.00 MENSUALES	Fundamento Jurídico: <b>CONSTITUCIÓN POLITICA</b> ARTÍCULO 115, FRACCIÓN IV, <b>BANDO MUNICIPAL 2023;</b> ARTICULO 123		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA VENTANILLA DE INGRESOS MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	UNA VEZ ACREDITADO EL PAGO Y ENTREGADA LA DOCUMENTACIÓN EL ALUMNO PODRA INCORPORARSE A LAS CLASES			



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA
-----------------------------------	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
CASA DE CULTURA "TECUALOYAN"				JEFATURA DE CULTURA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MA. DE JESÚS ACACIO GUADARRAMA					
DOMICILIO:	CALLE:	HIDALGO PONIENTE ENTRE 5 DE MAYO Y JOSÉ MARÍA GARCÍA			NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	VILLA GUERRERO, EDO MEX.		
C.P.:	51760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 5:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
714	14 6 29 27		NO APLICA	NO APLICA	<a href="mailto:cultura@villaguerrero-edomex.gob.mx">cultura@villaguerrero-edomex.gob.mx</a>		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL COSTO ES EL MISMO POR MÁS DE TRES NIÑOS DE LA MISMA FAMILIA?						
RESPUESTA:	NO, AL SER TRES NIÑOS O MÁS EL COSTO ES DE \$40 PESOS MENSUALES POR CURSO O TALLER						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ES POSIBLE SOLICITAR UN DESCUENTO SI VENGO DE UNA COMUNIDAD LEJANA?						
RESPUESTA:	SÍ, DEPENDIENDO LA COMUNIDAD DE PROCEDENCIA ES POSIBLE QUE SE HAGA DESCUENTO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ DÍAS SE IMPARTE EL TALLER?						
RESPUESTA:	LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE 15:00 A 16:00 HRS						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
NO APLICA							

ELABORÓ:	 2022	VISTO BUENO:	 2024	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	16 / MARZO / 2023.
C. MARGARITA ISABEL MACKAY BAIRES		LIC. MA. DE JESÚS ACACIO GUADARRAMA			

